

DECLARACION DE PRESTACIONES (DoP)

Nº DoP: DRE-R20-001

22/10/2024

VERSION 03

1. Código de Identificación única del producto tipo:

LAMINA NODULAR DE HDPE

2. Tipo, Lote, Nº de Serie o cualquier otro elemento que permita la identificación del producto de construcción, como se establece en el artículo 11(4) del RPC:

DANODREN R-20

3. Uso ó usos previstos del producto de construcción , con arreglo a la especificación técnica armonizada aplicable, tal como establece el fabricante:

Lámina nodular de HDPE para aplicación en sistemas de drenaje.

4. Nombre, razón social ó marca comercial y dirección de contacto del fabricante según lo dispuesto en el artículo 11(5) del RPC:

DANOSA- POL. IND. SECTOR 9-19290 FONTANAR-GUADALAJARA-ESPAÑA

Tel.: +34 949 88 82 10 - info@danosa.com

5. En su caso, nombre y dirección de contacto del representante autorizado cuyo mandato abarca las tareas especificadas en el artículo 12(2) del RPC:

No aplica

6. Sistema ó sistemas de evaluación y verificación de la constancia de las prestaciones del producto de construcción tal como figura en el anexo V:

2+

7. Para los productos cubiertos por una norma armonizada: Nombre y número del organismo notificado/ Tarea realizada/ Por el sistema (1+,1, 2+,3)/nº certificado y fecha de concesión:

SKZ- Testing GmbH (NB 1213)

realizó la inspección inicial de la planta de fabricación

y del Control de Producción en Fábrica (CPF),

así como la continua evaluación del CPF.

8. Prestaciones declaradas:

Características esenciales	Prestaciones	Especificación Técnica Armonizada
Resistencia a la tracción:		
Fuerza máxima tracción L*, (kN/m)	9,0 (-2,0)	
Fuerza máxima tracción T*, (kN/m)	5,0 (-2,0)	
Alargamiento L*, (%)	45 ± 20	
Alargamiento T*, (%)	25 ± 20	
Resistencia al punzonado estático (CBR), (kN)	NPD	EN-13252:2016
Resistencia a la perforación dinámica (cono), (mm)	NPD	
Medida de abertura, (μm)	NPD	
Permeabilidad al agua, (m/s)	NPD	
Flujo de agua en el plano, (m²/s)	0,01 (-0,002)	
Durabilidad, (años)	>25; suelo natural; 4<pH<9;T<25°C	

L* significa dirección longitudinal, T* significa dirección transversal

Las prestaciones del producto identificado en los puntos 1 y 2 son conformes con las prestaciones declaradas en el punto 8

La presente DoP se emite de conformidad con el Reglamento (UE) nº 305/2011, bajo la sola responsabilidad del fabricante arriba identificado. Firmado por y en nombre del fabricante por:

Nombre y Cargo	Lugar y Fecha de emisión	Firma
Mónica de Velasco, Jefe de Producto	Fontanar 22/10/2024	